



---

**DOCUMENTO:**

Informe

---

**REVISIÓN:**

01

---

**FECHA:**

29 de diciembre de 2021

---

## Proceso de Selección de Personal

(Conv.\_FIHAC/24\_2021 INVESTIGADOR/A. PREDOCTORAL)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

## **ATENCIÓN:**

Cierta información contenida en este documento es clasificada como **CONFIDENCIAL**, por lo que el receptor de este documento se compromete, especialmente, a:

- a) **NO utilizar la información contenida en este documento para su propio uso o para cualquier otro fin que no tenga relación directa con la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria**
- b) **NO divulgar o remitir a terceros la información contenida en este documento sin el permiso previo del Vicepresidente de la Fundación.**

El presente documento es propiedad de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y para su uso interno. El receptor de este documento se compromete, así mismo, a no permitir a ninguna otra persona, empresa u organización su copia, reproducción o divulgación, sea total, parcial, o de cualquier forma, sin la autorización previa, manifestada expresamente, por la Fundación. En virtud de lo anterior, el receptor asume la obligación de no revelar, ni permitir a nadie revelar la información, así como a restringir el acceso a ella sólo a aquellas personas cuya intervención, en su caso, sea necesaria para el desarrollo del objeto del documento y que deban tener acceso al mismo.

El incumplimiento de alguno de estos compromisos por parte del receptor de este documento le puede, en el caso de personal de la Fundación, suponer la imposición de las sanciones disciplinarias que la normativa aplicable permita y, en el caso de personal externo, responder frente a la Fundación por los daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones legales que a la Fundación le correspondan.

### **EL DOCUMENTO CONTIENE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En especial, el receptor se compromete a guardar la máxima reserva y secreto sobre cualquier dato de carácter personal contenido en el presente documento, de acuerdo con la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* y el *Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal*.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas ____	12
6.	Entrevista _____	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total _____	15
8.	Candidato finalista _____	16
	Evolución del Documento _____	17
	Anexos _____	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...».

Por otra parte el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2018 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2018 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 13 de diciembre de 2017, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Investigador/a Predoctoral cuya misión general será la "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- a)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- b)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 09 de Diciembre de 2021.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv.\_FIHAC/24\_2021

<b>PUESTO</b>	Investigador/a Predoctoral		
<b>MOTIVO DE LA COBERTURA</b>	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: Proyecto de desarrollo de servicios climáticos para aplicaciones multifactoriales II		
<b>ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria		
<b>DIVISION DE DEPENDENCIA</b>	Desarrollo y ejecución de proyectos		
<b>AREA DE DEPENDENCIA</b>	Clima, Energía e Infraestructuras Marítimas		
<b>GRUPO DE DEPENDENCIA</b>	Grupo de Investigación de Clima Marino y Cambio Climático		
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>MISIÓN GENERAL</b>	<b>CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN</b>		
<b>CONCEPCION O CREACION DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TECNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL</b>	<b>FUNCIONES GENERALES</b> Elaborar, bajo la tutela del Director de tesis, su propia tesis doctoral que permita la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. Colaborar, en su caso y bajo la tutela del Investigador Principal o Responsable de Proyecto, en todo el área del estudio y elaboración de un proyecto determinado.		
	<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b> Desarrollo de metodologías y herramientas para la evaluación de escenarios de riesgo climático mediante índices que combinen distintos peligros y elementos expuestos. Análisis de métodos para la caracterización de elementos singulares e infraestructuras críticas de cara a su inclusión en análisis de riesgo climático. Desarrollo de metodologías y herramientas que permitan elaborar proyecciones de escenarios socioeconómicos teniendo en cuenta su incertidumbre. Estudio de medidas de adaptación frente a riesgos costeros que combinen soluciones naturales e ingenieriles.		
<b>CUALIFICACIÓN</b>			
<b>TITULACIÓN</b>	<b>RAMA TITULACIÓN</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES</b>
Til. Univ. Of. Grado/Diplom./Ing.Tec./ Ing.Tec.	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	No	Inglés B2 Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permite equivalencia con niveles CEFR o prueba de nivel en su defecto. La persona seleccionada debe estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato.
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>			
<b>ELEMENTOS DE VALORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación oficial de Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Formación específica en los ámbitos de la meteorología, oceanografía y procesos marino-costeros.</li> <li>- Formación específica en los ámbitos de la economía aplicada a la ingeniería y evaluación de proyectos.</li> <li>- Prácticas relacionadas con gestión de proyectos tanto en el ámbito de la consultoría como de la investigación.</li> <li>- Experiencia en redacción de artículos científicos.</li> <li>- Formación en idioma inglés.</li> </ul>		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN</b>			
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Predoctoral (pues. invest. predoctoral en form.)		
<b>DURACIÓN ESTIMADA<sup>1</sup></b>	12 meses		
<b>LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO</b>	Santander (IN Cantabria)	Otro:	
<b>REMUNERACIÓN</b>	17.785,00 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto, más complementos en función de cumplimiento de los méritos valorables, propios de esta convocatoria, y de acuerdo con el sistema retributivo propio de la entidad.		
<b>FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN</b>	03/01/2021		
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>			
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Acceso libre	Código: Conv._FIHAC/24_2021	
<b>NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR</b>	1 (puesto habitual)		
<b>RECLUTAMIENTO</b>	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 09/12/2021 Cierre del Reclutamiento: 24/12/2021 a las 13:00 h		
<b>PRESELECCIÓN</b>	Fecha prevista para el fin de la preselección: 28/12/2021		
<b>PRUEBA</b>	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha:	Nº máx. de candidatos en esta fase:	
<b>ENTREVISTA</b>	Fecha prevista para las entrevistas: 29/12/2021	Nº máx. candidatos en esta fase: 3 (Punt. mín. méritos para esta fase <sup>2</sup> : 45)	
<b>INFORME</b>	Fecha prevista para la entrega del informe: 29/12/2021		
<b>DECISIÓN FINAL CANDIDATO(A)</b>	Fecha prevista para la decisión final sobre el/los candidato(s) a contratar: 29/12/2021		
<b>ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER</b>	Comisión de Garantías y Valoración del Proceso de Selección de Personal		
<b>ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER</b>	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria		

PROPUESTA DE TABLA DE Puntuación DE LOS Méritos A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
TITULACIÓN OFICIAL DE MASTER EN INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	25 punto(s)	25
Acreditación mediante título oficial o certificado de la entidad donde recibió la formación		(MÍN): Puntos: 25		
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS ÁMBITOS DE LA METEOROLOGÍA, OCEANOGRAFÍA Y PROCESOS MARINO-COSTEROS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Se deberá especificar la formación en la especialidad. Curso / asignatura entre 20 y 30 horas 5 puntos, más de 30 horas 10 puntos		Máximo puntos: 10		
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS ÁMBITOS DE LA ECONOMÍA APLICADA A LA INGENIERÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Se deberá especificar la formación en esta temática (ingeniería, cursos, etc.). Caracterización de cursos de 20 horas o su posterior. Entre 20 horas y 30 horas se valorará con 5 puntos, más de 30 horas con 10 puntos.		Máximo: 10		
PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS, TANTO EN EL ÁMBITO DE LA CONSULTORÍA COMO DE LA INVESTIGACIÓN	CURRICULAR	NÚMERO DE MEBER	2 punto(s)/Metr.-elem.	6
Deberá ser acreditada mediante notificación de la empresa o organización donde hayan sido realizadas.		Máximo: 2		
EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	5 punto(s)/Metr.-elem.	10
Artículo publicado en revista indexada en JRC		Máximo: 2		
FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	15 punto(s)	15
Examen de acreditación de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (A2-B2-C1 - B) puntos: C1-B2 puntos). En su defecto se realizará prueba de nivel acreditada		Máximo puntos: 15		
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS</b>				76
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA</b>				38
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS</b>				114

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA	
Fdo:	
Aprobado, Raúl Medina Sanabria, Vicepresidente	
Fecha: 09 de diciembre de 2021	

<sup>1</sup> En los casos de contratos temporales

<sup>2</sup> Puntuación obtenida por la valoración de méritos, mínimo (umbral) necesario para que una candidato pase a la fase de la entrevista

### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 09 de Diciembre de 2021:

09 Dic 2021

#### CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV\_FIHAC/24\_2021

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Investigador/a Predoctoral.

#### SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel \*.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa – Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet [http://firmaelectronica.gob.es/Home/FEmpresas/Autoridades\\_Certificacion.html](http://firmaelectronica.gob.es/Home/FEmpresas/Autoridades_Certificacion.html) podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (NO COMPRIMIDO), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-helo/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010089768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, ADEMÁS de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es) (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO), TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE, debe remitirse el documento IMPRESO A DOS CARAS (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por CORREO CERTIFICADO (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:  
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA  
A/A.: Responsable Sección de Apoyo Administrativo  
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN  
39011 Santander – Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv\_FIHAC/24\_2021. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 24 de Diciembre de 2021

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es) No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

#### IMPORTANTE:

*Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o «curriculum vitae» que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio en esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.*

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



### Emple@ - Comunicación de ofertas

#### Alta de oferta de empleo

[https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-\\_fihac-24\\_2021](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021) - Santander - 09/12/2021

#### — Datos Oferta

CIF/NIF/NIE:	G39055170
Cuenta de cotización:	0111391061281
Razón Social:	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio:	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
Situación Actual:	COMUNICADA
Fecha de Situación:	

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

Oficina de Presentación de la Oferta:	SANTANDER I -ISAAC PERAL
Fecha Inicio Publicación:	09/12/2021

#### — Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>
Funciones, Tareas y Tecnología:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>
Municipio / Zona de trabajo:	Santander
Código Postal:	39011
Número Puestos Ofertados:	1

#### — Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato:	Laboral temporal
Modalidad del contrato y duración:	Predocctoral (pers. invest. predoctoral en form.)
Prorrogable:	No
Fecha de Incorporación:	03/01/2022
Jornada de Trabajo:	Completa
Horario de Trabajo:	Jornada partida
Salario:	17785 Euros brutos anuales

#### — Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>
Formación Requerida:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>
Idiomas y Nivel de conocimientos:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>

#### — Datos de contacto

Curriculum a la siguiente dirección:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>
Presentarse en la siguiente dirección:	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-24_2021</a>

#### — Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto:	Sonia Fernández
Teléfono:	942201618

## 4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:

**FORMULARIO DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA REPLICACIÓN EN LA INDUSTRIA

Conv. FIHAC/24

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Identificación	DNI/NIE/D	Fecha de nacimiento
Cod. Postal, país, etc.	Código postal	Ciudad
Profesionalidad	Código profesional	Código de actividad

**FORMACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)**

Formación académica superior a la licenciatura			
Formación académica superior a la licenciatura			

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 5 años)**

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS DE CÁLCULO, CÁLCULO Y FÍSICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN Y LA INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN Y LA INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN
Indicador de experiencia profesional en materias de cálculo, cálculo y física	Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación	Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección
Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS DE CÁLCULO, CÁLCULO Y FÍSICA**

Indicador de experiencia profesional en materias de cálculo, cálculo y física	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en materias de cálculo, cálculo y física	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN**

Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN Y LA INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN**

Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN Y LA INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN**

Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS DE CÁLCULO, CÁLCULO Y FÍSICA			
Indicador de experiencia profesional en materias de cálculo, cálculo y física	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en materias de cálculo, cálculo y física	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN**

Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS DE LA MECÁNICA, DISEÑO Y/O PROCESOS DE FABRICACIÓN Y LA INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN**

Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura
Indicador de experiencia profesional en los ámbitos de la mecánica, diseño y/o procesos de fabricación y la ingeniería de sistemas de protección	Formación académica superior a la licenciatura	Formación académica superior a la licenciatura

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 24 de diciembre de 2021 a las 13:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/24_2021	1

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por la Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/24_2021	1	1

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/24_2021	1	1

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 45 **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

## RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

**INVESTIGADOR/A  
PREDOCTORAL**

**PROYECTO: DESARROLLO DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS  
AVANZADAS PARA LA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS EFECTOS  
DERIVADOS DE LAS PERTURBACIONES ANTRÓPICAS. A3 OCEANOS- A3\_4  
AVANZA**

**Conv.\_FIHAC/24\_2021.**

**Nº DE CANDIDATURAS  
PROCESADAS:**

**1**

**ACTUALIZAR DATOS  
IDENTIFICATIVOS**

Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR												TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	Tit. Univ.er.Of. Grado/Diplom/Arq.Téc./Ing.T éc	RAMA: INGENIERIA O ARQUITECTURA	INGLES B2. ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICADO DE RECONOCIDO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON NIVELES CEFR O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFECTO. LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	TITULACIÓN OFICIAL DEL MASTER EN INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS AMBITOS DE LA METEOROLOGIA, OCEANOGRAFIA Y PROCESOS MARINO-COSTEROS		FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS AMBITOS DE LA ECONOMÍA APLICADA A LA INGENIERIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS TANTO EN EL AMBITO DE LA CONSULTORIA COMO DE LA INVESTIGACIÓN		EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS		FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS		
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MESES	PUNTOS	Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	
1	SI	SI	SI	SI	25	SI	10	SI	10	8	6	2	10	SI	10	71



## 7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																					
INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL			PROYECTO: DESARROLLO DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS AVANZADAS PARA LA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LAS PERTURBACIONES ANTRÓPICAS. A3 OCEANOS- A3_4 AVANZA													Conv._FIHAC/24_2021.					
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:			1	ACTUALIZAR DATOS IDENTIFICATIVOS																	
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR												ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA		
	Tit. Univer. Of. Grado/Diplom. má. Ing. Téc./Ing. T. ec.	RAMA: INGENIERIA O ARQUITECTURA	INGLES B2 ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICADO DE RECONOCIDO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON NIVELES CEFR O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFECTO LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	TITULACIÓN OFICIAL DEL MASTER EN INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS ÁMBITOS DE LA METEOROLOGÍA, OCEANOGRAFÍA Y PROCESOS MARINO-COSTEROS		FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LOS ÁMBITOS DE LA ECONOMÍA APLICADA A LA INGENIERÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS TANTO EN EL ÁMBITO DE LA CONSULTORÍA COMO DE LA INVESTIGACIÓN		EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS		FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS		TOTAL PUNTOS MÉRITOS	Entrevistador 1.	Entrevistador 2.		Entrevistador 3.	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MESES	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS	
1	SI	SI	SI	SI	25	SI	10	SI	10	8	6	2	10	SI	10	71	38,00	38,00	30,40	35,47	106,47

## 8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

**ESTHER BARRIOS CRESPO**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>29/12/2021</u>	▪ Primera versión del documento

